

siendo atender generosamente á la solicitud de gracia que habia hecho V. S. á este Ministerio á favor de los prisioneros Italianos, se ha servido ordenar que sean puestos en libertad los súbditos Italianos Segundo Bello y Jose Naimundini de la lista presentada por V. S., y me cabe la satisfaccion de anunciar que ellos están á la fecha libres de la prision en que estaban por crimenes que no eran comunes á otros.

Al participar á V. S. esta Suprema disposicion de mi Gobierno, despues de su ilustrada juicio la apreciacion debida de esta graciosa Concesion, que desde luego demuestra la benévola consideracion que le anima hácia el Gobierno Italiano y sus súbditos residentes en este pais, y sus buenas disposiciones y especial deferencia hácia el Consul de S. M. el Rey Victor Emanuel.

Aprovecho esta ocasion de renovar á V. S. las seguridades de mi distinguida consideracion y estima.

Firmado - Guinecindo Benitez.

A. S. D. Lorenzo Chapparon, Consul de S. M. el Rey de Italia.

Ministerio  
de Estado de  
N. E. Est.

I, 22, 11, 2 N° 43

Saque Mayo 9 de 1868

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha de ayer, en que manifiesta sus deseos de una entrevista con el Excmo. Señor Mariscal Presidente de la Republica, fidiendo-me de haver asi presente á S. E. con los demas puntos que se contienen en la referida nota.

En contestacion me es satisfactorio comunicar á V. E. que S. E. el Señor Mariscal Presidente de la Republica no tiene inconveniente para recibirla en su Cuartel general, y soy autorizado para poner á la disposicion de V. E. el primer Vapor disponible, á cuyo efecto doy aviso con esta misma fecha al Ministerio de Guerra y Marina.

Con tal motivo tengo ocasion de renovar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Firmado - Guinecindo Benitez.

A. S. E. Mr. Charles A. Washburn, Ministro Residente de los Estados Unidos de America.

I, 22, 11, 2 N° 44

Guinecindo Benitez presenta sus cumplimientos á S. E. el Señor Ministro de Estado Unidos el Honorable Mr. Charles A. Washburn, y tiene la honra de adjuntarle el pliego de comunicacion que ha sido entregado en las lineas del Ejército Paraguayo como en respuesta de la nota dirigida al Comandante de la Canonera Americana.

Guinecindo Benitez aprovecha esta ocasion de renovar á S. E. el Señor Ministro las seguridades de su alta consideracion y estima.

Saque Mayo 29 de 1868.